

**ANEXO N° 2A**  
**LLAMADO A CONCURSO PRODESAL**  
**COMUNA DE FUTRONO**



La Municipalidad de Futrono, llama a concurso para proveer los cargos para integrantes del equipo técnico - en calidad de **honorarios** - correspondientes al Programa de Desarrollo Local (PRODESAL) Unidad Operativa FUTRONO, específicamente referidos a:

- a. Coordinador/a Equipo Técnico PRODESAL FUTRONO (1 vacante). Título Profesional. Carrera de Agronomía, Ingeniero Agrónomo, Ingeniero Civil Agrícola, Ingeniero en Agronegocios. 10 semestres.
- b. Técnico Integrante Equipo Técnico Equipo PRODESAL FUTRONO (2 vacantes). Técnico Nivel Superior. Carrera de 4 a 8 semestres. Ingeniero en ejecución agrícola, Ingeniero en ejecución agropecuaria, Ingeniero en agronomía, Técnico Agrícola, Técnico en Producción Agropecuaria y Agroindustrial otras carreras a fin.

Cargos a proveer.

**A. Coordinador/a Equipo Técnico PRODESAL FUTRONO (1 vacante).** Título Profesional. Carrera de Agronomía, Ingeniero Agrónomo, Ingeniero Civil Agrícola, Ingeniero en Agronegocios. 10 semestres. Requisitos específicos:

- Acreditar conocimientos prácticos y de manejo en los principales rubros desarrollados por la Unidad Operativa. Mínimo 3 años de experiencia acreditable.
- Acreditar trabajo con agricultores usuarios de Indap, integrantes de la AFCI, organizaciones campesinas o pequeños productores agrícolas. Mínimo 3 años de experiencia acreditable.
- Acreditar experiencia profesional mínimo 5 años.
- Disponer de vehículo a tiempo completo (propio, arrendado) (requisito excluyente)
- Demostrar conocimientos mínimos de la comuna y funcionamiento del programa al que postula.
- Si procede, declaración jurada simple que acredite periodo de trabajo en programas de INDAP señalando fecha de inicio y termino y agencia de área que se desempeñó.
- Se valorará especialización o perfeccionamiento en manejo de producción sustentable, agroecología o producción limpia.
- Se valorará capacitaciones o actualización en manejo de programas computacionales asociados a georreferenciación, contabilidad, sistemas de rendición de cuentas.
- Formación y perfeccionamiento en temáticas de planificación y ordenamiento predial, asociatividad, agregación de valor, modelos de negocios e innovación.
- Experiencia acreditable en el acompañamiento y desarrollo de emprendimientos rurales, productivos, de desarrollo organizacional o similares. (solo serán

**ANEXO N° 2A**  
**LLAMADO A CONCURSO PRODESAL**  
**COMUNA DE FUTRONO**



consideradas aquellas experiencias respaldadas mediante certificados y cartas de certificación o recomendación, que indiquen cargo o función desempeñada,

periodo de trabajo o desempeño de labores descritas, lugar de trabajo, número de beneficiarios directos y fono de contacto o referencia).

**B. Técnico Integrante Equipo Técnico Equipo PRODESAL FUTRONO (2 vacantes).** Técnico Nivel Superior. Carrera de 4 a 8 semestres. Ingeniero en ejecución agrícola, Ingeniero en ejecución agropecuaria, Ingeniero en agronomía, Técnico Agrícola, Técnico en Producción Agropecuaria y Agroindustrial, otras carreras afines. Requisitos específicos:

- Tener conocimientos prácticos de manejo en los principales rubros desarrollados por la Unidad Operativa. Mínimo 3 años de experiencia acreditable.
- Disponer de vehículo a tiempo completo (propio, arrendado) (requisito excluyente).
- Conocimiento de la comuna y funcionamiento del programa al que postula.
- Si procede, declaración jurada simple que acredite periodo de trabajo en programas de INDAP señalando fecha de inicio y termino y agencia de área que se desempeñó.
- Se valorará especialización o perfeccionamiento en manejo de producción sustentable, agroecología o producción limpia.
- Se valorará capacitaciones o actualización en manejo de programas computacionales asociados a georreferenciación, contabilidad, sistemas de rendición de cuentas.
- Formación y perfeccionamiento en temáticas de planificación y ordenamiento predial, asociatividad, agregación de valor, modelos de negocios e innovación.
- Experiencia acreditable en el acompañamiento y desarrollo de emprendimientos rurales, productivos, de desarrollo organizacional o similares. (solo serán consideradas aquellas experiencias respaldadas mediante certificados y cartas de certificación o recomendación, que indiquen cargo o función desempeñada, periodo de trabajo o desempeño de labores descritas, lugar de trabajo, número de beneficiarios directos y fono de contacto o referencia).

**C. REQUISITOS PARA LOS POSTULANTES** (adjuntar):

- Presentar postulación en sobre cerrado, el cual deberá señalar el cargo al que postula,
- Certificado de título en original - **mínimo 5 años de titulado** / Certificado con códigos de verificación / o copia legalizada. No se evaluarán antecedentes que no presenten esta documentación.
- Currículum ciego según formato INDAP.

**ANEXO N° 2A**  
**LLAMADO A CONCURSO PRODESAL**  
**COMUNA DE FUTRONO**



- Fotocopia simple de licencia de conducir. (Requisito excluyente).
- Fotocopia Cedula de Identidad Vigente.
- Fotocopia simple del Registro de Inscripción Vehicular y en caso de ser a nombre de un tercero, adjuntar contrato de arriendo o similar (Requisito excluyente).
- Fotocopia de los certificados que acrediten experiencia laboral **mínima de 3 años** con pequeños agricultores (*cartas de recomendación con antecedentes de*

*personas que puedan avalar su desempeño en responsabilidades anteriores y/o entidades contrapartes de contratos o certificados relacionados*). No serán consideradas boletas de honorarios, órdenes de compra ni contratos de trabajo.

- Fotocopia de certificados y/o documentos que acrediten las capacitaciones en los rubros priorizados.
- Certificado de antecedentes para fines especiales.
- En caso de haber trabajado en un Prodesal-PDTI, presentar última evaluación.
- No tener litigios judiciales pendientes contra la Ilustre Municipalidad de Futrono o con el Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP).

**D. RECEPCION DE LOS ANTECEDENTES:**

Los antecedentes deberán ser entregados en sobre cerrado donde debe establecer el Nombre completo, Rut e indicar el cargo, al cual postula, en la Municipalidad de Futrono, ubicada en calle Alessandri con Balmaceda S/N, Ciudad Futrono, hasta el día 24 de abril de 2026, a las 14:00 horas.

Mayores antecedentes al correo electrónico: **dideco@munifutrono.cl**



FERNANDO JAVIER FLANDEZ MONTECINOS.

ALCALDE MUNICIPALIDAD DE FUTRONO.